



# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXVII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM. 10580

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 d.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1º de cada mes. La correspondencia a la Administración.

## REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

VIERNES 15 DE ENERO DE 1897.

## CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro. Corresponsales en París, A. Lorente, rue Oudinot 170 61; y J. Jones, Faidoute, Mollinatre, 31.

**DENTISTA ITALIANO**  
**DR. OTTAVIO GIULIO BOMASTRI**  
CARNEN, 43, PRINCIPAL.  
Dentaduras artificiales en todos los sistemas.  
Consulta permanente y a domicilio.  
CARNEN, 43, PRINCIPAL.

## MATERIAL AGRICOLA

Proveas para vinos.—Bombas para trasegar, riegos, lavar y rociar plantas.  
Morteros para pozos, movidas a vapor, vienes ó bombas.—Máquinas para taponar y limpiar botellas.—Espinas artificiales para arriates.—Arados de vertederos.—Desgranadoras de maíz.—Vías férreas, raíllas, plataformas, cambios, etc. para transporte de frutos.  
Asadillos, picos.—Tuberías de mangas y otras.

**CARLOS PEREZ LURBE**  
21, CASTELLÓN, 12.

## EL ARSENAL DE CARTAGENA

Con gran oportunidad, ahora que tanto se habla de Marina y de establecimiento de buques, ha publicado nuestro amigo y paisano D. Antonio Gogorza Suárez, en la revista La Ilustración Nacional, un notable artículo que lleva por título el mismo que enabeza estas líneas.

Acompaña a dicho trabajo un croquis del arsenal de este departamento y en ese ha estado muy acertado nuestro amigo, pues con dicho plano a la vista podrán comprender los extranjeros a la marina, es decir los habitantes del interior, cuanta es la razón que asiste al autor del artículo y cuanta es la que nos asiste a nosotros, al decir que en el arsenal de Cartagena se puede hacer toda clase de buques: desde los más pequeños a los más

potentes, y en tal número que se puede poner en quilla al mismo tiempo toda una escuadra.

Recomendamos el artículo de referencia a El Correo Gallego, que ha hecho hace poco una campaña en defensa de los intereses del departamento de Ferrol (como es su deber) poniendo aquel arsenal sobre los demás de la Nación (como no era justo.)

El plano que acompaña al artículo de nuestro amigo señor Gogorza, pone de manifiesto las gradas de construcción con que cuenta este arsenal y en el texto de tan notable trabajo se explica, de un modo que no deja lugar a dudas, que en el varadero de Sta. Rosalía se pueden construir seis acorazados a la vez; en las antiguas gradas inclinadas dos cruceros y en las gradas llamadas de Marruecos tres buques de menos porte: en total once buques.

Razón tiene el señor Gogorza al decir que no tenemos necesidad de recurrir a los astilleros extranjeros para tener buques. Lo que pasa es que no hemos puesto el debido empeño en tener marina y que olvidando las lecciones de la experiencia, cada vez que se nos ofrece una dificultad pagamos nuestra improvisación teniendo que recurrir al extranjero para que nos dé lo que en tiempos bonancibles no supimos crear.

El artículo del señor Gogorza pone de manifiesto la importancia del arsenal de Cartagena y el desarrollo que en él puede adquirir el trabajo. Situada en el Mediterráneo, donde deben dirimirse las contiendas futuras, contando con un dique flotante y otro de piedra que estará terminado dentro de cuatro años y estando defendido por baterías potentes y numerosas y oculto en un repliegue de la costa, tiene sobre todas estas ventajas la de ser el más cercano al campo de los futuros combates.

En cuanto a lo demás, en el ar-

tículo de nuestro amigo se hace una afirmación que es verdaderamente de justicia; que no deben encargarse buques al extranjero, porque la mastranza de los arsenales del Estado trabaja con mucha mas economía que la de fuera de España.

## TIJERETAZOS

Un periódico ministerial, a quien se le ha indigestado el discurso dicho por Silvela en la redacción de «El Tiempo», se encara con el hombre del sentido jurídico y le dice, ó más bien le grita:

«El partido conservador, sepa, el Sr. Silvela, es D. Antonio Cánovas del Castillo. Vive de su savia, se nutre de su genio y obedece su voluntad con la ciega fé del triunfo.»

Como despiante no tiene pero, el parrafito.

En cuanto a lo demás, si lo coje para explotarlo, un silvelista, pondrá este comentario:

El partido conservador de enfrente es una unidad seguida de muchos cerros.

¿Qué le parece al colega la consecuencia de su irreflexivo entusiasmo?

El senador Monney, que ha estado curioseando en Cuba el estado de la guerra, ha dicho a un periódico de su país que España es impotente para vencer a los nambases y que el consual Les es de la misma opinión.

Este último niega que haya hablado del asunto con el senador americano. Famosa campaña la de Mr. Monney. Comenzó por meter la nariz en casa ajena y ha terminado faltando a la verdad.

Fiense ustedes luego en la buena fé de esos señores.

Abro un periódico y leo a la cabeza de su artículo de fondo:

«Necesitamos la paz.»

«Esperé un poquito compañero!»

«Ahora estamos muy ocupados con el discurso de Silvela, y lo primero es antes.»

El señor ministro de Hacienda se

ocupa ya en la formación de los presupuestos para el año próximo.

Hay que echarse a temblar.

¿Qué materia imposible encontrará esta vezada el señor ministro para hacerla debutar decorada con el sello móvil?

El año anterior fueron los annuotés.

¿Qué sabe si serán este año las cuartillas?

## Contra los solteros

Por el Gobierno argentino se ha dictado una ley, mediante la cual condénase a los celibatarios de más de veinte años y menas de ochenta a satisfacer un impuesto hasta el día que contraigan matrimonio.

Entre los astañta y cinco y los ochenta años el impuesto será de algunos céntimos; pero entre los cincuenta y los setenta y cinco satisfacerá 150 pesetas mensuales. Como se ve, el ser soltero en la República Argentina constituye un lujo algo costoso.

Los viudos podrán, horax a sus costillas por espacio de tres años. Por lo que concierne a las viudas, éstas no caerán bajo la acción de la ley dando el momento en que pasen de los treinta años. No teniendo los serán considerados como celibatarios mientras no se casen.

Uno de los artículos más curiosos de la ley argentina es el que establece la duda de la cantidad de los celibatarios, hombres y mujeres, que sin razón legítima se refieren a los que los pidan un matrimonio y rehuzan casarse, serán condenados a la multa de 500 duros, que se entregarán a la persona cuya «deficiencia» haya sido rechazada.

El texto de este artículo es realmente peligroso y puede ser explotado por aquellos individuos de poca conciencia. Ya vemos descargan una multa de pretendientes sin dinero y en estado de merecer sobre las jóvenes casaderas y ricas que haya en la República Argentina. Si estas continúan casarse, la negativa no importa, tanto mejor, porque así podrán reunir por medio de las multas una fortuna sin pasar por la vicaría y experimentar las contingencias del matrimonio.

## LA CARTA DE MÁXIMO GÓMEZ

«La Unión Católica» ha publicado, y varios periódicos reproducido, el texto íntegro de la carta que dirigió Máximo Gómez al general Martínez Campos, y de la cual tanto se ha hablado estos últimos días. Dice así:

«Ingenio Puelto 15 de Enero de 1896. Provincia de la Habana.

General: Me permito dirigirme a estas líneas, interrogándole con el respeto y consideración que le debo.

«Por qué en la guerra que lleva en Cuba? Porque la ha producido una dolorosa ingratitud vieja. Por una injusticia indiscutible. Con esta consideración real é histórica, no encontramos muchos hombres y muchos grandes intereses unos enfrente de otros. De un lado Cuba, con sus derechos, su razón y sus dolores, y enfrente España con todas sus injusticias, sus usurpaciones y crueldades? La isla de Cuba está ya perdida para España, como nación nueva y dominada, que se alza para constituirse. Cuba quiere y quiere erguirse como todas las demás de América, pero no quiere que este del todo perdido para España, que se alza para ejecutar la grandeza de contestar y querir, con este acto de verdadera justicia, el nobilísimo y delidado sacrificio a su eterna gratitud. No debe, no! España que Cuba le deba a los españoles. La ayuda siquiera que le sea al supremo bien de su libertad. Que todo, general, se lo deba a su madre.

No más sangre, general, no más lágrimas. España es y será siempre la responsable de tanta ruina y tantos desastres. Puede usted hacer mucho bien a ambos pueblos, así lo creo yo, pues entiendo que es el único que comprende la situación, insostenible para usted mismo, tan honrada como patriota, y por lo tanto, no le falta que con sus esfuerzos y sacrificios combatiendo las huestes libertadoras, dispuestas a no cejar ni un punto hasta realizar sus propósitos de libertad. No más sangre, general, no más lágrimas. Es una preciosa ocasión de salvarse

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 17

CARLOS II EL HECHIZADO 16

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 13

nante: es una fruta muy pocas veces dulce; casi siempre amarga, que engaña al principio, porque su copa es como la miel y su corazón como el acibar. Y sin embargo constantemente deseamos llevarla a nuestros labios, porque creemos que toda ella es suave, blanda y agradable.

—¿Y en qué las amas? preguntó Saísteban lleno de curiosidad.

—¿He dicho que amo a las mujeres en particular?

—Sí, contestó Ernesto.

—He dicho mal, amigos míos. Quiero decir que las amaría en particular.

—¿Cómo?

—Si en ese árbol inmenso que contiene tanta fruta, hubiese una como la que tengo pintada aquí.... en mi corazón; si hubiese una mujer, pura é inocente, de doble alma, de grandes abnegaciones, de una belleza no común, no solo capaz de resistir a todas las tentaciones, sino de precaverlas; si hubiese una mujer, ya dentro de un palacio, ya dentro de una cabaña, rica ó pobre, con un rostro de cielo y un alma de ángel, entonces amaría.... y amaría a esta mujer por la vez primera de mi vida; le daría un amor virgen como el suyo. Pero no; esto es imposible: en esta materia soy pirrónico; pues en esa mu-

pió a gozar, si goces pueden llamarse los halagos de mujeres jóvenes y seductoras, se ha secado cuando debía estar en todo el vigor de la vida. Viejo antes de tiempo por el abuso que he hecho de él, va a morir sin haber amado realmente. Vosotros no conoceréis esto porque principiais a vivir, principiais a volar, y vuestra corazón se ensancha: entonces brillante horizonte que os abren la fortuna, el nacimiento, la gloria y la hermosura. Entrais por una puerta de oro en el engañoso paraíso que yo abandono, por una puerta de ébano. Esta es la diferencia, y ésta es lo que me hace esperar mas que nunca a las mujeres y mas que nunca aborrecerlas.

—Yo no entiendo eso, dijo el conde no sabiendo si reír ó ponerse serio con el relato de su amigo.

—Yo creo comprenderlo, exclamó Monte-azul.

—No es cosa difícil, prosiguió el capitán Leon. Aborrezco a las mujeres en lo general, pero las amo en lo particular. Me explicará. Como no he encontrado sino conquistas fáciles; corazones que me han engañado en vez de engañarme yo; gozos fugaces que me han dejado una sensación dolorosa; mas bien que placentera; juramentos falsos; simas amables más bien que bellas; he formado una opinión muy favorable de ese género fatal que se llama mujer. Esta palabra para mí tiene una significación repug-

«El amor le amargase en el mismo momento de llegar a sus labios.»

El capitán Leon, como el ama a sus compañeros, parecía amar mucho a las mujeres; pero ya que por haber abusado demasiado de este amor, ya por algun extraño misterio encurrido en los pliegues de su alma, amaba aquella inclinación.

«Cien bombas revienten sobre nuestras cabezas! dijo él, y él mismo el poder de Saísteban, que se dio cuenta pronto de que la fuerza de agitación de su compañero.»

«Todo lo que me volvierón la cabeza en un estrepitosa exclamación.»

«¿Qué hay? preguntó él, con el rostro rojo de furor.»

«¿No ves a Leon? Abasó de haber difamado a un capaz de horrorizar a todas las bellas.»

«¿Dónde? ¿Has visto al Antecristo?»

Y sus ojos tomaron la dirección de los del capitán.

«Nada he visto, contestó Bravo con indiferencia. He querido levantar los ojos porque cansado como estoy de observar vuestros bigotes, quiero entreterme con caras que no los tengan.»

«La ocupación es muy sencilla, prosiguió Saísteban. Pero lo malo es que todo me fascina. Tanto un